Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"Contratación Por Vía Excepción Nº 01/2021"

ID N° 378.392

En la ciudad de San Lorenzo, a los 23 (veintitrés) días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, cito en el Campus de San Lorenzo, el encargado de presidir el acto, Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ, Director de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con la Econ. MIRIAM YEGROS ARGUELLO, la C.P. CARMEN ESPINOLA, la Lic. JULIANA GIMENEZ, el Lic. Quim. GUSTAVO BROZON y el Señor DAVID VILLAR proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Por Vía Excepción Nº 01/2021 ID 378.392 PARA EL SERVICIO POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CALIBRACIÓN, CALIFICACIÓN DE EQUIPO Y REALIZACIÓN DE PERFILES TÉRMICOS DE LAS ÁREAS A SER AUDITADAS DEL CEMIT – SEGUNDO LLAMADO" correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución, cuya comunicación a la DNCP en el SIPC en fecha 21 de diciembre de 2020.

Se deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, conforme a lo estipulado en el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas y que posteriormente, el Comité de Evaluación del Rectorado UNA, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios y documentaciones solicitados en el PBC, posteriormente presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación. Se habilita la planilla de registro de asistencia a los oferentes e invitados que deseen hacerlos, presentes en el acto, por la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de las siguientes empresas:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Nro.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONAS FISICAS	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMATE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMATE DE LA OFERTA
1	**GOOD CONTROL PHARMACEUTICA SRL**	319.808.214	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se entregó formulario de observaciones a los oferentes presentes a los efectos de que los mismos redacten y rubriquen, dicho formulario con las observaciones detectadas durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 12:55 horas.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA